

RESOLUCION -D- N° 169/2011

**Salta, 17 de Mayo de 2011
Expediente N° 12.049/11**

VISTO la Resolución N° CD-166/11, a través de la cual se designa interinamente a la Lic. Micaela Ruth BARRIONUEVO, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Educación Alimentaria y Nutricional de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.011 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Barrionuevo tomó posesión de sus funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, el 16 de Mayo de 2.011.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Micaela Ruth BARRIONUEVO**, D.N.I. N° 29.336.115, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Educación Alimentaria y Nutricional de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 16 de Mayo de 2011.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**